

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. 1'25 pts.
Fuera.—3 meses. 4.
Pago anticipado.

Sábado 3 Abril 1886.

Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.
La correspondencia al Director.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS
Año 1886-87.

Contribución Industrial.

A los efectos de la Sección segunda sobre la agremiación, y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio de 13 de Julio de 1882, esta Administración convoca á los gremios de la capital para la elección de Síndicos y Clasificadores y distribución de cuotas en los días y horas que á continuación se expresan. Debiendo hacer presente que los gremios que no concurren en el día y hora señalados, y después de media hora de espera, se entenderá que el gremio renuncia su derecho, según el artículo 54 del citado Reglamento y por tanto la Administración procederá conforme á lo mandado en el mismo.

GREMIOS.

Tarifa	Clase	TARIFA 1.ª	Días	Horas.
1.ª	4.ª	Vendedores al pormayor de hierro.	42	40 m.ª
»	»	Id. al pormayor de tejidos.	» 40	4 1/2
»	2.ª	Id. de alfombras.	» 40	4 1/3
»	3.ª	Droguerías al pormenor.	» 41	
»	»	Tiendas al pormenor de obras de ferretería.	» 41	4 1/2
»	»	Vendedores al pormayor de cereales y harinas.	» 42	
»	4.ª	Cafés en que no se sirven comidas.	» 42	4 1/2
»	»	Id. en casinos.	» 42	3 1/4
»	»	Vendedores al pormenor de tejidos.	» 4	tarde
»	»	Id. de camas de hierro ordinarias.	» 4	id.
»	5.ª	Id. de máquinas de coser.	» 4	4 1/4
»	»	Id. al pormenor de quincalla ordinaria.	» 4	y 4 1/2
»	6.ª	Tiendas de géneros ultramarinos.	» 5	
»	»	Vendedores al pormenor de curtidos.	» 5	y 4 1/2
»	»	Id. al id. vinos y licores.	» 6	
»	»	Id. al id. de tocino, jamones etc.	43	40 m.ª
»	»	Id. de relojes de todas clases.	» 40	4 1/2
»	»	Tiendas de pasteles, bollos etc.	» 41	
»	7.ª	Id. al pormenor de vinos y aguardientes.	» 11	4 1/2
»	»	Vendedores al pormenor de harinas.	» 42	
»	»	Id. de jergas, alforjas y demás tejidos de cáñamo.	» 42	4 1/2

»	»	Hospederías.	» 4	tarde
»	8.ª	Paradores y mesones.	» 4	id.
»	»	Tiendas de abacería.	» 4	4 1/2
»	»	Vendedores de leche de vacas.	» 4	3 1/4
»	»	Tiendas de cuchillos y navajas.	» 5	
»	9.ª	Casas de pupilos ó de huérfanos.	» 5	4 1/2
»	»	Tiendas de libros rayados ó en blanco.	» 6	
»	»	Id. para venta de cordeles y sogas.	44	40 m.ª
»	»	Id. para id. al pormenor de aceite, vinagre y jabón.	» 10	4 1/2
»	»	Vendedores de gorras y monteras.	» 41	
»	»	Carniceros ó tablajeros.	» 41	4 1/2
»	»	Vendedores de muebles usados.	» 42	
»	»	Bodegonos ó figones.	» 42	4 1/2

TARIFA 2.ª

Agentes que se ocupan en promover y activar en los Tribunales y Oficinas públicas toda clase de asuntos particulares ó de corporaciones.	» 4	tard
Agentes y corredores que se ocupan en proporcionar voluntarios ó reenganchos para los diferentes institutos del Ejército y la Armada.	» 4	id.
Agentes de preces á Roma.	» 4	y 4 1/2
Comerciantes banqueros.	» 5	
Periódicos políticos, literarios, científicos, etc.	» 5	y 4 1/2
Tratantes en lanas.	» 6	
Id. en carnes.	45	40 m.ª
Almacenistas de petróleo.	» 40	4 1/2
Id. de maderas de construcción.	» 41	
Especuladores en granos y caldos.	» 41	4 1/2
Mesas de billar.	» 42	

Tarifa 4.ª

Profesiones del orden civil.	Comadronas.	» 42	4 1/2
	Farmacéuticos.	» 4	tarde
	Médicos-cirujanos.	» 4	
	Veterinarios.	» 4	4 1/2
	Practicantes en cirugía.	» 5	
Profesiones del orden civil.	Arquitectos.	» 5	4 1/2
	Abogados.	46	40 m.ª
	Escribanos de actuaciones.	» 40	4 1/2
	Notarios.	» 41	
	Procuradores de los Tribunales.	» 41	4 1/2

Artes y Oficios.

4.ª	6.ª	Confiteros y Cereros.	» 42	m.ª
-----	-----	-----------------------	------	-----

»	»	Sombrereros con obrador.	Id. 12	4 1/2
»	7.ª	Tintoreros.	Id. 12	3 1/4
»	»	Impresores á mano.	» 4	1 tarde
»	8.ª	Hornos de pan con venta.	» 4	4 1/4
»	»	Guarnicioneros.	» 4	
»	»	Litógrafos.	» 4	4 1/4
»	9.ª	Albarderos, jalmeros, cabestreros y basteros.	» 4	4 1/2
»	»	Alpargateros.	» 4	3 1/4
»	»	Boteros y corambreros.	» 5	
»	»	Caldereros.	» 5	4 1/2
»	»	Carpinteros.	» 6	
»	»	Carreteros ó constructores de carros.	47	40 m.ª
»	»	Herreros y Cerrajeros.	» 40	4 1/2
»	»	Hojalateros.	» 41	
»	»	Obradores de reforma y compostura de sombreros usados.	» 41	4 1/4
»	»	Peluqueros y barberos con tienda.	» 41	4 1/2
»	»	Sastres.	» 41	3 1/4
»	»	Silleros.	» 42	
»	»	Torneros.	» 43	1/2
»	»	Zapateros.	» 4	tarde

Teruel 1.º de Abril de 1886.—El Administrador de Contribuciones y Rentas.

Florentin Lampaya.

Correspondencia.

Madrid 31 de Marzo de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Estamos en pleno periodo electoral, y no se habla de otra cosa que del resultado probable de las elecciones, ni habrá posibilidad de variar de tema hasta que sea conocido el resultado de la contienda.

Los datos facilitados en Gobernación referentes á los interventores electos, son pocos y deficientes, siendo imposible venir en conocimiento de lo que pueda ocurrir en la mayoría de los distritos.

Por cartas particulares, y por la prensa de provincias, se van teniendo noticias mas completas y verídicas, dicho sea con perdon de don Venancio y de ellas resulta que hay gobernadores más dispuestos á servir intereses personales y recomendaciones de ciertos prohombres, que lo que pueda disponer el ministro de la Gobernación. Este juego ha sido descubierto por lo que atañe á algunos distritos, pero se teme que el domingo próximo aumenten las sorpresas, apareciendo como diputados algu-

nos cuyos nombres no han figurado todavía en candidatura alguna.

En Galicia se preparan cosas verdaderamente estupendas, llamadas a producir mucho ruido.

Así lo aseguran esta tarde personas conocedoras de ese país. Lo del alcalde de Monforte es poca cosa comparado con lo que se ha de ver el domingo próximo en otros muchos distritos de la región galaica.

En Canarias se ha dado el caso curioso de coligarse todos los partidos contra la candidatura oficial, ingresando en esa coalición hasta los fusionistas que no sirven los intereses mezquinos del caciquismo. Esta coalición ha obtenido un triunfo señaladísimo, pudiéndose asegurar que triunfarán los candidatos propuestos, entre los que figura un republicano que anteriormente representó el mismo distrito. En otras provincias, como la de Barcelona, lo más notable hasta hoy ha sido la audacia desplegada por los romeristas. Con la mayor naturalidad han presentado pliegos enteros de firmas inadmisibles, demostrando su elasticidad de conciencia cuando de asuntos de esta índole se trata.

En los centros oficiales se considera como indudable el triunfo de los candidatos republicanos señores Castelar, Gil Berges, Calzada, Alvarado, Celleruelo, Anglada, Gonzalez Serrano, Labra, Portuondo, Baselga y Castilla, y como probables los señores Salmeron, Maissonave, Moreno Rodriguez, Martinez Pacheco y Almagro.

De los izquierdistas se asegura que no pasarán de cinco y los romeristas de doce. Mejor librados saldrán los canovistas, pues se les suponen nada menos que cuarenta y cuatro. Carlistas uno ó dos.

Me consta que el gobierno se propono ser inesorable con los que traigan actas graves, bien sean adictos ó de oposición, La comisión funcionará con actividad, proponiendo, sin perder tiempo, la anulación de cuantas deban ser anuladas antes de las primera suspensión de sesiones. Esta rapidez en el procedimiento cree el gobierno que es el complemento de la sinceridad electoral ofrendada, así como también llevar á los tribunales sin contemplación alguna á cuantos cometan delitos ó faltas con ocasión de las elecciones.

Se cree que á última hora aparecerá por el distrito de Corcubión la candidatura del señor Linares Rivas, que á la hora presente no tiene colocación viable.

Basta por hoy de noticias.

Todos los periódicos hablan hoy de un asunto que entraña mucha importancia. Tres hombres de negocios muy conocidos se propusieron acudir á una subasta en servicio permanente del Estado, así como tabacos, y para asegurar su ganancia lograron entenderse, presentando un pliego á condición de que el presentador abonara á los otros un millón de prima, compromiso que se elevó á escritura pública y que, sin embargo, no se cumplió. Llevado el asunto á los tribunales entiende el supremo que procede el procesamiento de los tres con la imposición de una multa que, con arreglo al Código, no bajará del 10 por 100 del importe total de la subasta, y aún puede elevarse al 50. Como se trata de personas muy conocidas el asunto dará juego. Uno de los

tres caballeros es senador conservador y banquero.—G.

Crónica.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto nombrando delegado d. Hacienda de la provincia de Zamora á don Juan de Areces y Angel.

Gobernación.—Real decreto nombrando vocal del consejo de Sanidad en la vacante ocurrida por fallecimiento de don Manuel Chesio á don Juan Biondi y Guillen.

—Real orden disponiendo que los empleados y dependientes de las comisiones provinciales de Monumentos sean nombrados por las diputaciones provinciales á propuesta de las comisiones de Monumentos artísticos.

Fomento.—Real orden aprobando como textos para las escuelas de primera enseñanza las obras que se mencionan en la lista número 17.

Con bastante concurrencia se verificó el jueves la proyectada reunión de comerciantes. Se acordó la conveniencia de constituir un sindicato que sea el defensor de los intereses del comercio de esta capital, así como también la de que se verifiquen festejos públicos durante los días de la próxima feria de Mayo.

Para llevar á cabo estos acuerdos se nombró una junta con amplias facultades, compuesta de los señores siguientes:

Presidente, don Vicente Tarrat; Vicepresidentes, don Roque Monleón; don José Herrero; Vocales, don Dámaso Torán; don Francisco Garzarán; don Joaquín Pou; don Pedro Adrian; don Francisco Bayo; don Joaquín Ubi-de; don Santiago Maorad; don Gregorio Garzarán; don Carlos Aspas; Secretarios, don Rosendo Zapatero; don Juan Pedro Miazza.

Dados el reconocido celo y competencia de los designados, no tenemos duda de que cumplirán satisfactoriamente el encargo que se les ha confiado.

Un conservador del grupo de los retraídos nos explicaba ayer su actitud de la manera siguiente:

Decía que la primera ofensa se hizo á los genuinos conservadores de Teruel cuando se obligó á retirar su candidatura á don Bartolome Esteban para que la influencia de Rodriguez del Rey no ahogase la de Santa-Cruz en Albarracin. Pero encontraba menos justificada la presentación del señor Santa-Cruz por este distrito en la actual lucha, estando el señor Esteban dispuesto para ello, y con derechos adquiridos, dignos de respeto.

Explicaba esto diciendo que don Francisco Santa-Cruz, hijo, no transige ni transigirá nunca, siguiendo el ejemplo de su padre, con que alguien pueda ocupar los puestos que él considera para sí reservados.

La fiesta de Pascua se celebrará este año, como se sabe, el 25 de Abril. Este retraso debido exclusivamente á las variaciones de Linares, no se produce sino muy de tarde en tarde.

La Pascua se celebra siempre el primer domingo después del plenilunio que sigue al 20 de Marzo. Resulta que no puede celebrarse la Pascua antes del 22 de Marzo, y para esto es preciso que el plenilunio aparezca el 21, y que el día siguiente sea domingo.

Pero si el plenilunio se verifica como este año, el 20 de Marzo, es preciso aguardar al plenilunio siguiente, que es veintinueve días, después, ó sea el 18 de Abril; y este día es domingo, como ocurre también este año, la Pascua se retrasa una semana: el 25 de Abril.

Como se vé, las circunstancias extraordinarias de que depende el celebrar la Pascua el 22 de Marzo ó el 25 de Abril, no con-

curren sino muy de tarde en tarde, cada cincuenta años, término medio.

De manera que la Pascua no se celebrará ya el 25 de Abril otra vez hasta 1943; y luego otra vez en 2038. La tercera vez, á partir de ahora, que se celebre la Pascua en 25 de Abril, será á final del siglo XXII, en 2190.

Hemos leído una carta que publica *El Diario de Avisos* de Zaragoza, fechada en esta ciudad y firmada por X.

Hace pocos días publico otra el mismo periódico con la firma de *El Corresponsal*, pero ambas saben á la misma mano.

Como queremos trasladarla íntegra á nuestras columnas, y hacer sobre ella algunas observaciones, la falta de espacio nos obliga á dejarlo para uno de nuestros próximos números.

Los periódicos de Calatayud dan cuenta de que hace bastantes días se encuentra en aquella ciudad el tenor de gran porvenir don Juan Alcalde, nacido en la misma ciudad.

El joven artista, deferente con sus paisanos, ha dejado oír su hermosa voz diferentes veces ante la selecta sociedad bilbitana, recibiendo de esta brillantes ovaciones.

En la velada musical verificada en los elegantes salones del casino principal demostró nuevamente sus excelentes aptitudes y la buena escuela, entusiasmado á la concurrencia y á los artistas que le secundaron en la ejecución de algunas producciones.

El señor Alcalde fué acompañado á su domicilio entre los resplandores de gran número de antorchas.

El jueves último celebró sesión la delegación Aragonesa de la Asociación general de agricultores de España en uno de los salones de la Diputación provincial. En ella, según nuestras noticias, se dió lectura al reglamento y se procedió á la designación de cargos entre los individuos nombrados.

El juzgado ha mandado retener en la Bolsa dos títulos de la deuda interior serie A; uno de la serie B; tres de la C; y de la deuda amortizable 16 de la serie A y tres de la C.

Francia acordará la expulsión de los agitadores socialistas belgas.

Varios soldados portugueses traspasaron la frontera, siendo presos y entregados á la autoridad militar de Cáceres.

Sigue más aliviado el señor Alonso Martínez.

El general Calleja ha tomado posesión de la capitania general de Cuba.

Desmientese que el general Pavía haya llamado á varios coroneles.

Un caso de enfermedad muy rara y desconocida se ha registrado en el hospital de Tarragona: se trata de una indigestión de billetes de Banco. La enferma es una individuoa, que al ser detenida por expender billetes falsos, se tragó bastantes de ellos camino de la cárcel, habiendo tenido que ingresar en el hospital en vista de su mal estado.

A consecuencia de las quemaduras que sufrió en el incendio de la fonda titulada de la «Perla» en Pamplona, ha fallecido el gobernador militar de aquella plaza, general Ibarreta: siendo este funesto desenlace muy deplorado por la sociedad pamplonesa que apreciaba sus condiciones de carácter.

Créese muy dudoso el triunfo del señor Salmeron. Se espera, sin embargo, que salga di-

putado por algun lugar de la circunscripción de Valencia.

Dúdase tambien que el señor Pi y Margall tenga votos bastantes para la acumulación.

El viaje de los señores Salmeron y Figuerola á Barcelona y Valencia, ha quedado aplazado para despues de verificadas la elecciones pues quieren estos señores dirigir personalmente las de Madrid.

Dice *El Mercantil Valenciano*:

Que en breve se reunirá la Junta provincial de Sanidad para tomar medidas higiénicas á fin de hacer en lo posible más completa la salud pública y tomar precauciones para evitar el desarrollo de enfermedades contagiosas en el caso de que se presenten.

En el descarrilamiento ocurrido en el tren procedente del Escorial no ha ocurrido desgracia personal.

Háblase de la próxima inteligencia de todas las grandes potencias para combatir los progresos que va adquiriendo el socialismo en Europa.

Presenta nuevas dificultades el arreglo de la cuestión de Andorra, pues los afrancesados amenazan en promover nuevos desórdenes.

Variedades.

SENTIR Y CALLAR.

Angel de mis ensueños,
hermosa niña,
á tí, la que encendiste
mi fantasía,
por quien tanto mi pecho
de amor palpita,
¡ay! si no fuera pobre,
yo te diría...
Yo quisiera decirte,
niña querida,
bella, cual los poetas
la aurora pintan,
que siento en el fondo
del alma mía,
que tanto me atormenta
y martiriza;
quien, hermosa, mis penas
las origina;
la causa de mi llanto
y mi desdicha;
más mi lengua no acierta
ni determina,
á expresar lo que siente
el alma mía,
y á decirte quien labra
mi amarga cuita;
más si no fuera pobre;
yo te diría...

J. T. H.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL

Madrid 2 Abril, 2-45 t.

Hay proyecto de suprimir el descuento á todas las clases militares.

Se preparan grandes sorpresas electorales.

Sigue lloviendo torrencialmente.—G.

*
**

No se ha recibido el telegrama que todas las noches nos dirige nuestro corresponsal Madrileño.

De seguro que no será suya la causa del retraso.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DIA.

Ha trascurrido la quincena sin alteración notable en los precios.

Las operaciones puede decirse siguen en el mismo estado de calma, efectuándose tan solo las indispensables para consumo al pormenor.

Aunque el tiempo se presenta inmejorable para la cosecha, las operaciones no se animan por la falta de partidas á la venta, y también por el temor de los compradores á que se origine alguna baja efecto de lo espuesto.

Acete.—No eran equivocadas las noticias que teníamos de la calma de este caldo. La baja que anunciábamos, aunque pequeña, ha llegado á este mercado; pues las partidas llegadas ha costado trabajo el colocarlas á 48 reales arroba, y si llegan muchas partidas dudamos puedan colocarse al mismo precio.

Arroz.—Siguen siendo escasas las entradas de este artículo y todavía más escasas las ventas verificadas; por manera que continúa la calma anunciada á los precios siguientes:

Cilindrado	1.º á	28 reales
Idem	2.º á	26 »
Idem	3.º á	25 »
Idem	4.º á	24 »
De tres pasadas	á	22 »
De dos	á	21 »
Bajo	á	19 »

Aguardiente.—Este es el único artículo que continúa vendiéndose sin alteración en los precios, hace mucho tiempo. Las operaciones de esta quincena se han mejorado bastante y los precios siguen á 22, 24 y 26 reales cántaro.

Azafran.—No parece que tienda á mejorar el aspecto del mercado. Repitiendo lo dicho en nuestras anteriores revistas, continúa la gran calma porque atraviesa este artículo.

Las operaciones son cuasi nulas y los precios de 130 á 140 reales libra, y aun á dichos precios se pueden colocar muy pocas de las grandes existencias que hay en la plaza y que se hacen ascender á 50.000 libras.

Bacalao.—Los precios de este salado han tenido un pequeño aumento, efecto sin duda de las escasas partidas llegadas durante la pasada quincena. Las ventas verificadas lo han sido de 35 á 36 reales clase 4.º y 33 á 39 la clase 3.º

Creemos que si no llegan algunas partidas, el precio se elevará algo más, aunque tampoco esperamos sea mucho.

Cañamones.—Siguen en pequeña escala las operaciones de este artículo habiéndose efectuado algunas operaciones á los precios de 26 y 27 reales fanega; y las clases superiores para simientes se han vendido á 34 y 36 reales fanega.

Harinas.—Muy abatida se encuentra la fabricación y tenemos noticias de la clausura temporal de algunas fábricas hasta tanto puedan despacharse las existencias.

Van surtiéndose los compradores á medida de sus necesidades que son muy escasas, esperando alguna baja en los precios por el aspecto que presenta la mucha cosecha.

Los precios siguen.

Harina 1.º 35 pesetas saco de 92 kilos.
Idem. 2.º 33 » » »
Idem. 3.º 20 » » 80
Idem. 4.º 15.75 » » 70

Id. entera marca B. 33 id. 92.
Id. id. T. C. 31 id. id.

Para el consumo al pormenor á 5.25 y 5.50 pesetas arroba.

Despojos: Cabezuela 9.75 } Saco de 1 l 1/2
Menudillo 8.25 } fanegas ó
Salvado 6.75 } sean 32.10
Tástara 5.25 } litros.

Lana.—Pocas son las operaciones verificadas, pues son ya pocas las existencias que hay por esta comarca. Las verificadas lo han sido por los precios de 54 y 56 reales arroba.

Patatas.—Continúa la estración sin que los precios se hayan modificado comprándose a 4.50 y 4.75 reales la arroba.

Trigos.—A pesar de presentar tan buen aspecto la cosecha, han sido pocos los arribos de trigos, y parece que los precios tienden a la baja, si bien hasta de ahora continúan como tenemos anunciado por los siguientes.

Chamorra superior 37 y 38 rs. fanega.

Id. ordinaria 32 y 33.

Rovo 27 y 27 y 1/2.

Jeja 30 y 31.

Morcacho 23 á 25.

Centeno 21.

Cebada 19.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Ss. Benito de Palermo, Nicetas ab.

Santos de mañana.—Ss. Isidoro arz. y Teódulo mr.

Cultos.—Durante la cuaresma.

En la Catedral: todos los domingos á las diez menos cuarto de la mañana, sermón que dirá don Ildefonso Garcia, Director del Seminario Sacerdotal de Zaragoza. Los domingos, martes y viernes á toque de oraciones ejercicio con sermón que dirá, en los dos primeros dias, el Ilmo. Prelado, y en el último, el citado señor.

En el Salvador: todos los viernes á las cuatro y media el ejercicio del Miserere con sermón, que dirá don Pedro Marqués.

En Santa Teresa: Los viernes y domingos á las 4 de la tarde Via-cruis.

En el Salvador de la Merced: Al anocheecer, Via-cruis los miércoles y miserere con sermón los viernes.

Imp. de la viuda é hijo de Zarzoso.

El Domingo próximo se venderá carne de novilla cebona en la carnicería de Fidel Aspás, plaza del Mercado, al precio de 1,80 el kilo con hueso y á 2,75 sin él.

PERDIDA

de un cachorro páchón de seis meses, blanco, con pintas grandes café, y con el pecho moteado.

Al que lo presente en la imprenta de este periódico ó en el comercio de don José Herrero, se le gratificará.

ANUNCIOS.

La Gaceta Municipal.

Ha empezado á publicarse esta importante revista administrativa, la cual, además de la parte legislativa, contendrá una sección doctrinal con artículos sobre asuntos administrativos de actualidad y cuestiones que se susciten con motivo de la interpretación de las leyes; y otra sección de consultas en la que serán resueltas las dudas que se expongan á la redacción, siempre que versen sobre inteligencia y aplicación de la ley.

Se publicará los días 10, 20 y último de cada mes, sin perjuicio de los números extraordinarios.

Precios de suscripción: 4'50 pesetas trimestre, 8 pesetas año. Pago adelantado. Redacción y administración calle de Eixarchs—18—2.—Valencia.

LA NOVEDAD

publicación de dibujos para bordar, ventajosísima á todas las familias, colegios y conventos.

Por medio de esta publicación, la más económica de cuantas en el día se conocen, podrá toda suscritora dibujar por sí misma y con la mayor perfección, aún cuando no posea conocimiento alguno de dibujo, cuanto desee bordar.

Se remitirá gratis un número de muestra y prospecto á quien lo pida al Director don Manuel Viñado, plaza del Pueblo, 9, Zaragoza.

INTERESANTE.

A los padres de familia.

Se halla en esta población por circunstancias especiales un joven que desde hace años viene desempeñando en Barcelona «Colegio Queraltó» y en el Real sitio de Aranjuez» Colegio del Excmo. Sr. Conde de Peracamps, el cargo honroso del Profesorado dedicándose al preparatorio para el ingreso del Bachillerato y lo concerniente á la sección Letras del mismo.

BLONDISTA.

Se componen y lavan toda clase de encajes, blondas y demás objetos de esta índole.

Calle de la Abadía, número 1.

En la imprenta de Baquedano, se halla de venta la nueva GUÍA DE ELECCIONES para Senadores y Diputados á Cortes, valor 6 reales.

MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,
ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO
Y SIN LÍMITE ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS,

AGUJAS, ACEITES

Y PIEZAS SUELTAS

SINGER.

MARCA DE



FÁBRICA

SINGER.

para toda clase de costura

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

2'50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18--**SALVADOR**--18

NODRIZA.

Hay una de recomendables circunstancias que desea criar en casa de los amos. Tiene 20 años y leche de un mes.

Darán razon calle de San Juan número 42.

8—8

EL TALLER de hojalatería y lam-pistería de Vicente Guillen é hijo, se ha trasladado á la Plaza del Mercado, núm. 32.

En dicho establecimiento se venden y componen toda clase de objetos de hojadelata, laton y zinc. Se confeccionan marcos de metal, lápidas mortuorias, todo con esmero y economía.

También hay un completo surtido de máquinas de coser, sistema Bing, reformado de Singer, á plazos ó al contado rebajando el 15 por 100.

INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *estómago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los *dolores* de todas clases, por 3; la *gota*, por 2; la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *her-*

pes, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.

BONET Y MAORAD

HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, licores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacao, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perchas, palancaneros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

16—San Salvador.—16